

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Carolina Sanchez Perea

Coordinadora

E. S. D.



REFERENCIA: Expediente SD2026/0006995

SOLICITANTE: DIEGO FERNANDO SALCEDO MIRANDA

ASUNTO: Respuesta a Requerimiento - Oficio N° 4942 17 de marzo de 2026

Se dirige **MARIA PAULA RODRIGUEZ S**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.019.152.515 y tarjeta profesional N° 438.265, actuando en calidad de apoderada especial del señor **DIEGO FERNANDO SALCEDO MIRANDA**, solicitante de la marca que se tramita en el expediente de la referencia, conforme a poder anexo, me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante el **Oficio N° 4942 17 de marzo de 2026**, respecto de la solicitud del signo distintivo mixto **“K KINETOX SALUD TORÁCICA & REHABILITACIÓN”** para distinguir servicios de la clase **44** de la Clasificación Internacional de Niza, en los siguientes términos:

MANIFESTACIONES Y SOLICITUDES

1. Que el Oficio en mención solicita aclarar la denominación de la marca que se pretende registrar, de conformidad con la etiqueta aportada, adicionalmente, efectuar de manera expresa la reivindicación de los colores incluidos en el logo que compone el signo solicitado. De igual forma, requiere acreditar la calidad de micro, pequeña o mediana empresa (Mipyme) en condición de persona natural o, en su defecto, realizar el pago del valor faltante de la tasa correspondiente.
2. En ese orden de ideas, manifestamos que la denominación que se pretende registrar es **“K KINETOX SALUD TORÁCICA & REHABILITACIÓN”** conforme a la etiqueta aportada dentro de la solicitud inicial.
3. De igual manera, se manifiesta que se reivindican la totalidad de los colores presentes en la etiqueta del signo, mediante el sistema RGB, así:

RGB (0, 0, 0)

RGB (179, 180, 164)

RGB (241, 242, 236)

Lo anterior, corrigiendo el error previamente consignado, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

4. En atención a lo requerido, se procedió a realizar el pago del valor faltante de la tasa correspondiente, por la suma de **\$378.000**, de conformidad con lo indicado, se adjunta el respectivo comprobante de pago.
5. Finalmente, en aras de celeridad para proseguir en el examen de fondo de la solicitud, renunciamos a los términos de conformidad con el artículo 119 del CGP

Atentamente,



MARIA PAULA RODRIGUEZ S.
C.C. No. 1019152515
T.P. No 438.265 del C.S. de la J.



Superintendencia de
Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: SD2026/0006995

Recibo: 26-247310

Fecha: 14/04/2026

OBITER LEGAL SAS

CC: 901.633.598

Pago PSE No: 1246687

CUS: 222453378

SD Solicitud de Signos Distintivos

KINETOX (Salud Toracica & Rehabilitación)

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-01	SOL. MULTI-MARCA / LEMA (SOL. de 1 CLASES) (DESCUENTO INTERNET)	0	\$ 0	\$ 378,000
TOTAL					\$ 378,000